



Junta de Compensación Parque de Valdebebas  
CIF: V84368372  
Camino de Sintra s/n. 28050 Madrid  
Tel.: 91 343 08 72  
Fax: 91 350 55 42  
www.valdebebas.es

Madrid, a [...] de [...] de 2013

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONCURSANTE:

\_\_\_\_\_

C.I.F.:

\_\_\_\_\_

DOMICILIO SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE APODERADO:

\_\_\_\_\_

TELÉFONO:

DIRECCIÓN E-MAIL:

\_\_\_\_\_

#### **ATT.: CONSEJO RECTOR JUNTA DE COMPENSACIÓN PARQUE DE VALDEBEBAS**

Por la presente, manifiesto oferta de compra vinculante por el lote de una parcela de uso dotacional privado, ubicada en el desarrollo urbanístico de Madrid Sector U.S.4.01 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas". La parcela ha sido denominada DOT.166-02, de uso dotacional privado y es descrita en la propuesta de reordenación urbanística de las parcelas de resultado 166-A, 166-B y 166-C del Proyecto de Reparcelación elaborado por la Junta de Compensación Parque de Valdebebas, e inscritas en el Registro de la Propiedad nº 12 de Madrid, con números de finca registral 42.178, 42.185 y 42.179 respectivamente.

- Nombre: DOT.166-02
- Superficie de parcela: 20.520,25 m<sup>2</sup>
- Uso Característico: DOTACIONAL PRIVADO
- Edificabilidad prevista: 13.338,16 m<sup>2</sup>
- Descripción linderos: los descritos en el plano adjunto al pliego de condiciones.
- Descripción de cargas: la parcela se transmitirá libre de afecciones por gastos de urbanización. Con respecto a cargas hipotecarias, se podrá transmitir bien libre de cargas o bien, con la carga hipotecaria que le corresponda y resulte de la redistribución hipotecaria de las parcelas 166-A, 166-B y 166-C, objeto de proceso de reordenación urbanística, no excediendo nunca dicha carga el precio de enajenación. En el caso de que finalmente se transmitiera la parcela con carga hipotecaria, esta será deducida del importe a abonar en el acto de escritura pública.

El precio de oferta es de \_\_\_\_\_ €, ([...] EUROS) incrementado en su correspondiente I.V.A. cuantificado en \_\_\_\_\_ € ([...] EUROS).

El precio ofertado será pagado de la siguiente forma:

Mediante cheque bancario o ingreso en cuenta de depósito, un 5% de esta cantidad, equivalente a \_\_\_\_\_ € ([...] EUROS) incrementado en su correspondiente IVA, cuantificado en \_\_\_\_\_ € ([...] EUROS), que en ambos casos será abonado mediante cheque bancario, antes del

30 de septiembre de 2013 en el acto de firma del contrato privado de compraventa contra la recepción de garantía legal suficiente por esta cantidad en caso de utilizar el primer medio de pago.

Mediante dos cheques bancarios, uno correspondiente al restante 95% de esta cantidad, equivalente a \_\_\_\_\_ € ([...] EUROS) y otro, correspondiente al IVA cuantificado en \_\_\_\_\_ € ([...] EUROS), en el acto de la firma de escritura pública de compraventa que se celebrará en el plazo máximo de treinta días naturales una vez la Junta de Compensación Parque de Valdebebas notifique fehacientemente y antes del 30 de septiembre de 2014 el cumplimiento por parte de la Parcela o Finca de las características descritas así como de haberse cumplido las condiciones suspensivas del contrato dentro del plazo estipulado a tal efecto, extinguiéndose en ese acto la garantía legal, si la hubiere, por el primer pago de un 5%.

En el caso de que la parcela tuviese carga hipotecaria, esta, será deducida del importe a abonar en el acto de la firma de escritura pública de compraventa. En este sentido, solicito que como resultado de la redistribución hipotecaria de las parcelas 166 A, 166 B y 166 C le sea asignada a la parcela DOT.166-02 una carga hipotecaria por importe de [...€] ([...] EUROS).

Asimismo, se adjuntan como Anexos a esta oferta de compra los siguientes documentos en cumplimiento del pliego de condiciones de esta subasta:

- Copia del CIF del concursante y NIF de su representante legal y copia del poder notarial de su representante legal, que lo acredite como tal.
- Informe de Entidad de Crédito que justifique la solvencia económica del concursante y en el que la Entidad no exima su responsabilidad.
- Descripción del proyecto educativo del ofertante resumido en una redacción de no más de dos hojas ó 1.500 palabras destacando los aspectos más relevantes del mismo.
- Currículum o experiencia relevante al efecto.

Atentamente,

(FIRMA APODERADO Y SELLO DE LA EMPRESA)

Nombre y cargo